



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**



<http://ipn.pedagogica.edu.co>

**CIRCULAR INFORMATIVA N° 06 / 2016**  
**INTERESADOS EN CUPO IPN**

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2016

1. La Dirección del Instituto Pedagógico Nacional se permite informar a los interesados en solicitar cupo para los grados de 1° a 10° que deben diligenciar el formulario de preinscripción que se encuentra en la página web: <http://ipn.pedagogica.edu.co>
2. El cupo depende de la disponibilidad que haya en cada grado.
3. Tendrán prioridad los hijos o nietos de los funcionarios o exfuncionarios pensionados de la Universidad Pedagógica Nacional y del Instituto Pedagógico Nacional; según el Acuerdo del Consejo Directivo N°04 de 2016. (Publicado en la página web: (<http://ipn.pedagogica.edu.co>)). Si después de otorgar cupos a quienes tienen prioridad, hay disponibilidad, se seleccionarán de acuerdo con las pruebas académicas y la entrevista que realizará el colegio.
4. La información sobre los cupos asignados según la prioridad establecida en el Acuerdo N° 04 /2016 del Consejo Directivo IPN, se dará a conocer el 21 de diciembre de 2016.
5. La información sobre quienes tengan opción de cupo, si hubiera disponibilidad, relacionada con fechas de la prueba académica y la entrevista, se dará a conocer el 22 de diciembre de 2016.

Atentamente,

**ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO**  
Director IPN

*Aprobó: Alejandro Álvarez Gallego*  
*Elaboró: IPN/LuzMaPG.*